

Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas 2021

Ministerio de Salud Pública
Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva
Aurora Luz Elena Arismendi

Enero a Diciembre 2021

Índice de contenidos

1.	LOGROS INSTITUCIONALES Y RESULTADOS OBTENIDOS	4
1.1	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD	4
1.2	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	6
1.2.1	LOGROS ALCANZADOS	6
1.3	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD	7
1.4	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	9
1.5	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	10
1.6	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD.....	11
1.7	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	11
1.8	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD	13
2	NUDOS CRÍTICOS.....	13
2.1	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD	13
2.2	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ..	13
2.3	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD	13
2.4	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .	13
2.5	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.....	14
2.6	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD.....	14
2.7	EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y	

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	14
2.8 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD	15
3 CONCLUSIONES	15
3.1 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD	15
3.2 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ..	15
3.3 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD	15
3.4 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .	16
3.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	16
3.6 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD.....	16
3.7 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	16
3.8 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD	16
4 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	17
5 ANEXOS	18
5.1 TABLAS DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	18

Contenido

1. LOGROS INSTITUCIONALES Y RESULTADOS OBTENIDOS

1.1 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD

CARTERA DE SERVICIOS

Mediante acuerdo Ministerial N° 00005208 suscrito por la Mgs. Carina Vance Mafla – Ministra de Salud Pública el 17 de diciembre del 2014 Acuerda Art. 1.- Crear la Entidad Operativa Desconcentrada “Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora, Luz Elena Arismendi”, ubicado en el barrio Nueva Aurora, parroquia Guamaní de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, establecimiento de salud que corresponde a un hospital gineco-obstétrico de Tercer Nivel de Atención y Segundo Nivel de Complejidad, con una dotación de ciento setenta (170) camas de hospitalización, treinta y nueve (39) puestos de neonatología y diez (10) puestos en la unidad de cuidados intensivos materno. En la actualidad el HGONA cuenta con 288 camas distribuidas en 182 censables y 106 no censables, con 43 puestos críticos e intensivos (habilitados) de neonatología, con 6 puestos en UCI Materna y 3 puestos para UCI Pediátrica.

Tabla 1. Cartera de servicios HGONA

CARTERA DE SERVICIOS

ESPECIALIDADES CLÍNICAS	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO	SERVICIOS DE FARMACIA	SERVICIOS DE ENFERMERÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentología • Alto Riesgo Obstétrico • Cardiología • Cardiopediatría • Colposcopia • Genética • Ginecología • Infectología • Medicina Familiar • Medicina Interna • Neonatología • Neurología • Neurología Pediátrica • Pediatría • Perinatología / Unidad Materno Fetal 	<ul style="list-style-type: none"> • Anestesiología • Centro Obstétrico • Cirugía General • Cirugía Pediátrica • Neurocirugía • Pediatría • Obstetricia • Urología 	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de leche • Centro Quirúrgico • Educación Prenatal • Imagen (Rayos X, ecografías, mamografías y densitometrías) • Laboratorio Clínico • Medicina Transfusional • Microbiología • Neuropsicología • Nutrición y Dietética • Odontología • Patología • Psicología • Rehabilitación • Tamizaje Auditivo • Terapia de Lenguaje • Terapia Intensiva Adulto y Pediátrico • Terapia Respiratoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensación / distribución medicamentos y dispositivos médicos • Participación en la Intervención Farmacéutica • Preparación de fórmulas magistrales • Preparación de mezclas inyectables • Preparación de sólidos y líquidos orales • Preparación Nutrición Parenteral NPT • Sistema de disposición y distribución de medicamentos por dosis unitarias. • PREPARACIÓN UNIDOSIS • Sistema de entrega individualizada de dispositivos médicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Central de Esterilización

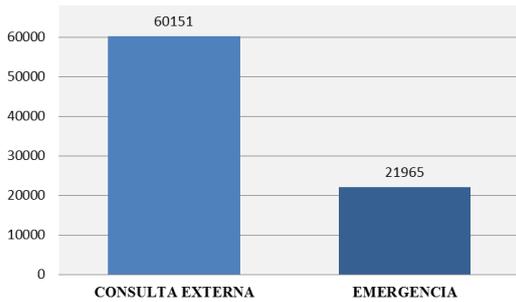
FUENTE: Dirección Médica, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, HGONA

ESTADÍSTICAS MÉDICAS

Según la última proyección de distribución poblacional al 2020 efectuada por el INEC, en la provincia de Pichincha hay 3.228,233 habitantes de las cuales 1'303.951 son mujeres en edad fértil. El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi es un establecimiento de salud de tercer nivel de atención y segundo nivel de complejidad que atiende población vulnerable mujeres embarazadas, niños hasta los 5 años y neonatos.

Ilustración 1. Atenciones 2021

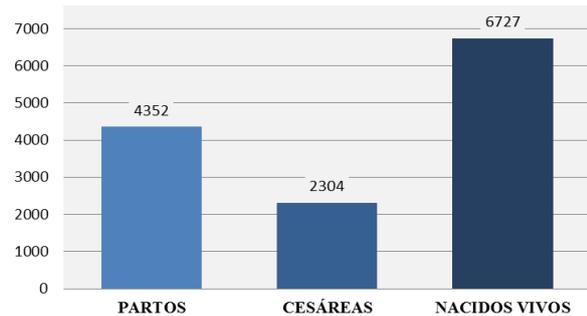


En total se han realizado **82116** atenciones en la Consulta Externa y Emergencia

FUENTE: Base de producción, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad-HGONA

Ilustración 2. Partos, cesáreas y nacimientos 2021 HGONA

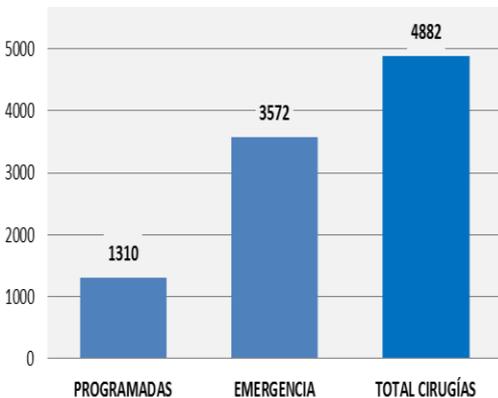


6727 nacidos vivos

FUENTE: Base de producción, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad-HGONA

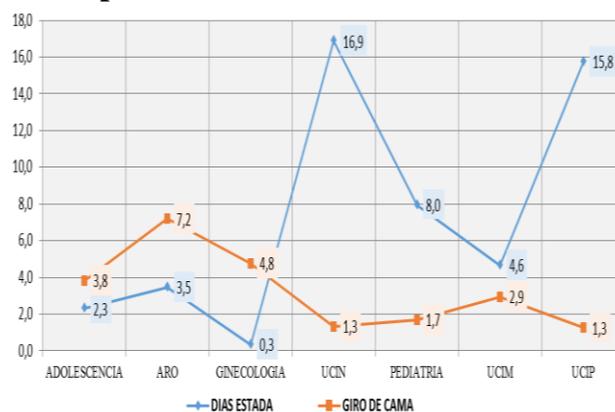
Ilustración 3. Cirugías 2021 HGONA



FUENTE: Base de producción, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad-HGONA

Ilustración 4. Días de Estada y Giro de Cama por servicios



FUENTE: Base de producción, 2021

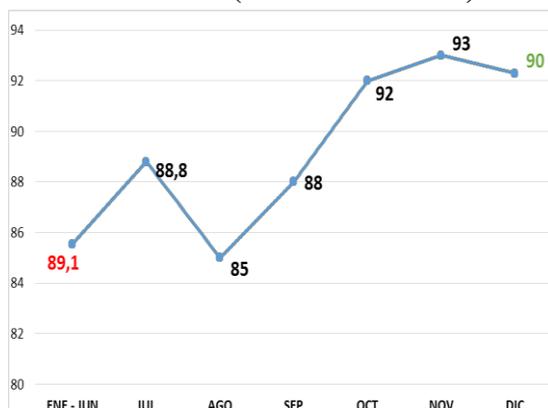
ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad-HGONA

Se evidenció que el servicio de Ginecología es de más corta estancia con 0,3 días en promedio apegadas a la rotación media de las camas que muestra 4,8 pacientes en promedio que pasan en un período por una cama disponible. Mientras que el servicio con más días estancia corresponde a la Neonatología en promedio con 16,9 días de hospitalización lo que se corrobora con un giro de cama de 1,3 pacientes cama justificada con la complejidad del manejo de pacientes neonatos.

ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

El fortalecimiento del seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación realizado a través del Comité de Seguimiento de Compras semanal, nos permitió contar con un abastecimiento permanente superior al 90% en dispositivos y medicamentos, mismos que han permitido garantizar la atención a los usuarios.

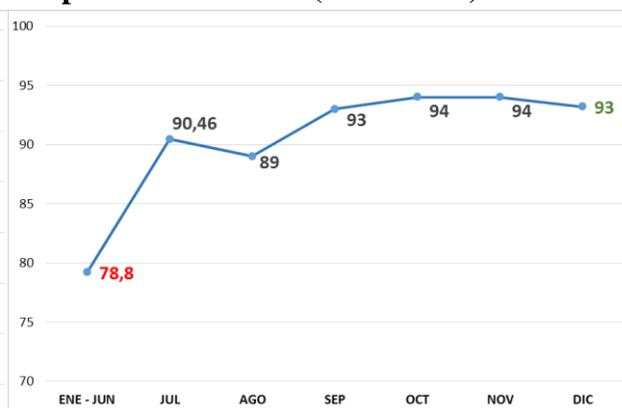
Ilustración 5. Abastecimiento de Medicamentos (corte 31/12/2021)



FUENTE: Matriz de Abastecimiento de Dispositivos y Medicamentos, 2021

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación-HGONA

Ilustración 6. Abastecimiento de Dispositivos Médicos (31/12/2021)



FUENTE: Matriz de Abastecimiento de Dispositivos y Medicamentos, 2021

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación-HGONA

READECUACIÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora “Luz Elena Arismendi”, brindó contingente, adecuando los quirófanos del Centro Quirúrgico para la instalación del servicio de Neonatología del Hospital General Enrique Garcés desde mayo 2020 hasta agosto 2021, posteriormente a su salida se efectúa la reapertura del Centro Quirúrgico con 3 quirófanos de 8 horas para dar atención a la cartera de servicios del área quirúrgica. Se realizó cooperación interinstitucional con el Hospital Básico Alberto Correa Cornejo y el Hospital General Docente de Calderón en apoyo a la lista de espera represada.

1.2 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

1.2.1 LOGROS ALCANZADOS

VACUNACIÓN

El HGONA fue designado desde el 3 de febrero del 2021 para ser un punto de vacunación de acuerdo al esquema de calendarización del MSP.

Tabla 2. Dosis aplicadas vacunación

Periodo 2021	Primera dosis aplicadas	Segunda dosis aplicadas	Tercera dosis aplicadas	Total Dosis aplicadas
Personal HGONA	731	731	742	2204
Personal Externalizado	48	48	48	144
Ciudadanía	24065	19980	-	44045

FUENTE: Boletín Epidemiológico, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad – HGONA

PLAN RETORNO

El 01 de septiembre del 2021 se implementó el Plan Retorno aprobado por la Coordinación Zonal 9-Salud y autoridades del Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de restablecer la capacidad operativa de todos los servicios del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, que anteriormente fueron adaptados para la atención COVID manteniendo los flujos y lineamientos epidemiológicos. Desde la implementación del presente plan se apertura al 100% los servicios de emergencias, consulta externa, hospitalización y al 75% el Centro Quirúrgico.

COMITÉS ASISTENCIALES

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, mediante los comités realiza toma de decisiones y acciones correctivas de acuerdo al estatuto de hospitales.

Tabla 3. Comités HGONA

Comités	Nº Reuniones	Frecuencia
Seguimiento de compras	41	Semanal
COE	3	De acuerdo a la necesidad
Gestión de la Calidad de la Atención en Salud	1	Semestral
Gestión de Desechos Sanitarios	5	Trimestral
Seguridad del Paciente	4	Trimestral
Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud e Historia Clínica	3	Trimestral
CIAAS	6	Trimestral
Farmacoterapia	10	Trimestral
Medicina Transfusional	4	Trimestral

FUENTE: Unidad de Calidad, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad – HGONA

1.3 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, promueve la utilización de la línea 171, misma que brinda asesoría en salud sexual y reproductiva, lactancia materna, atención a personas con discapacidades y asesoría psicológica, etc. Entre otras actividades de promoción y cumplimiento se fomenta la higiene de manos, la utilización de métodos anti conceptivos, control de ETS, además se mantiene alerta ante el reporte de casos de sarampión e influenza, misma que se reportan en el respectivo sistema Viepi.

CAMPAÑA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CÁNCER DE

MAMA Y CERVIX: Esta casa de salud lanzó la campaña para la detección y prevención del cáncer de mama y cervix mediante la realización de mamografías, Papanicolaou, colposcopias y la genotipificación del virus de papiloma humano (VPH) son pruebas específicas que se emplean durante la detección del cáncer.

ATENCIÓN Y ASESORÍA MULTIDISCIPLINARIA A PACIENTES

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: A través del protocolo de atención de víctimas de violencia (código púrpura) en la cual se activa para detectar la paciente que es víctima de violencia de género donde recibe atención psicológica, social e integral, garantizando procedimientos que brinda acompañamiento a las víctimas y a sus familiares.

DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES GESTANTES CON VIH: Como parte del programa de VIH a todas las pacientes gestantes se realiza la prueba del VIH, con la finalidad de garantizar a la paciente y al feto un adecuado parto sin riesgos ni complicaciones.

BANCO DE LECHE: Garantizamos el acceso oportuno al banco de leche humana que está orientada fundamentalmente a la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna contribuyendo a disminuir la morbilidad, mortalidad y desnutrición infantil garantizando el derecho de los recién nacidos, durante este año se ha procesado 552,22 litros de leche materna.

CLUB DE ADOLESCENCIA: El objetivo del club es brindar apoyo psicológico a las adolescentes en periodo de gestación mediante la realización de los talleres proyecto de vida, prevención de violencia de género, emprendimiento, y de requerirse incluirlas dentro del servicio de aulas hospitalarias.

CLUB DE EDUCACIÓN PRENATAL: Se fomenta a las madres gestantes a partir de la semana 20, a acudir al club de educación prenatal con la finalidad de realizar la preparación integral, teórica, física y psicoafectiva de la gestante y su acompañante al momento de efectuarse la labor de parto y postparto.

CUIDADOS PALIATIVOS NEONATALES PERINATALES: Representa una atención integral tanto a la madre, niño y a la familia, con respecto a enfermedades potencialmente mortales en pacientes neonatales, con la finalidad de disminuir el dolor físico y psicológico en busca de la toma de la mejor decisión en el caso de un dilema ético.

CERTIFICACIÓN COMO HOSPITAL AMIGO DE LA DONACIÓN – INDOT: El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi comprometido con la salud de la población sensibiliza a la mujer embarazada para que done la placenta, informar y explicar a la donante que de su placenta se extraerá la membrana amniótica que será utilizada para 20 o 30 pacientes en el trasplante de córnea.

CERTIFICACIÓN ESAMyN

El 03 de diciembre del 2021, la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada – ACESS, otorga la certificación como Establecimiento de Salud Amigo de la Madre y del Niño –ESAMyN al Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi tras haber obtenido una calificación del 93,24%. Esta casa de salud garantiza sesiones de educación prenatal con la finalidad de reducir la morbimortalidad materna neonatal, cumpliendo los objetivos

atención del parto en libre posición, acompañamiento durante el parto, parto y postparto, apego precoz, lactancia materna exclusiva y reducción de la muerte materna.

1.4 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En función del monitoreo y seguimiento de los pagos por parte de los Administradores de Contrato, en 6 meses se evidencia un crecimiento de 60,20 puntos porcentuales en la ejecución presupuestaria, lo que nos ha permitido cerrar el ejercicio fiscal 2021 con una ejecución de 99,86%. Recalcando que nos encontramos al día con el pago a los proveedores. En el grupo 53, se han realizado en su mayoría procesos de contratación de medicamentos y dispositivos médicos, lo que nos ha permitido estar óptimamente abastecidos.

Ilustración 7. Crecimiento de ejecución presupuestaria (Primer semestre Vs. Segundo semestre) 2021



FUENTE: ESIGEF - Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, 2021

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada – ACESS otorgó el respectivo permiso de funcionamiento 2021-2022 a esta casa de salud, lo que determina el cumplimiento de la normativa legal vigente con respecto a Bioseguridad, manejo de desechos, seguridad del paciente, entre otros.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

En el área de recuperación de cartera se auditan y planillan el 100% de los expedientes generados, de las atenciones a pacientes con coberturas distintas al MSP (IESS, ISSFA, ISSPOL, Privados) de manera mensual dentro del HGONA:

Tabla 4. Valores planillados

PLANILLAJE	VALOR	PORCENTAJE
IESS	17.027.088,27	93,95%
ISSPOL	218.233,53	1,20%
ISSFA	164.691,12	0,91%
SPPAT	344,15	0,00%
PRIVADOS	713.060,70	3,93%
TOTAL	18.123.417,77	100%

FUENTE: Recuperación de Cartera, 2022

ELABORADO POR: Dra. Alexandra Zúñiga, HGONA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para lograr un óptimo abastecimiento se realizaron los siguientes procesos de adquisición, cumpliendo la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa legal vigente, obteniendo un ahorro de los procesos publicados en el portal de Compras Públicas de \$ 995.829,36, lo que nos ha permitido la optimización de recursos para nuevos procesos, regidos en los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.

Tabla 5. Tipos de procesos de contratación pública

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE PROCESOS
INFIMAS CUANTÍAS	255
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	90
RÉGIMEN ESPECIAL	8
LICITACIÓN DE SEGUROS	1
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	16
TOTAL PROCESOS	370

Fuente: Unidad de Compras Públicas, 2022

Elaborado por: Ing. Gabriela Quishpe, HGONA

MANTENIMIENTO

Se ha realizado la aplicación del acuerdo 099, mediante la implementación del plan de mantenimiento y seguimiento de bitácoras de equipos biomédicos. Se ha mantenido reuniones permanentes con la Dirección Nacional de Infraestructura, con la finalidad de poner en funcionamiento la Planta de Tratamiento de aguas residuales y la planta de GLP la mima que se encuentra al momento en estudio.

1.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

GESTIÓN DE CAMAS

El 01 de octubre del 2021 por medio del memorando Nro. MSP-SNPSS-2021-3340-M se efectúa la reunión con personal del Ministerio de Salud Pública, Coordinación Zonal 9-Salud y Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, de la cual se expide el Informe técnico: MSP-DNH-2021-285, con asunto: Actualización de la cartera de servicios y la dotación de camas del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendi", solicitando la aplicación de la cartera de servicios con Unidad Materno Fetal, Neurología Pediátrica y Otorrinolaringología; además de la siguiente distribución de camas:

Tabla 6. Distribución de camas HGONA 2021

DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HGONA 2021					
	Dotación De Camas	Censables	No Censables	Funcionales/Di sponibles	*No Funcionales/No Disponibles
TOTAL	288	182	106	231	57

FUENTE: Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2021-1724-M

ELABORADO POR: Dra. Yadira Chimborazo, Admisiones-HGONA

*Se cuenta con las camas, pero no se encuentran funcionales por falta de talento humano

1.6 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD

TALLER DE CAPACITACIÓN EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS AL PERSONAL SANITARIO

En los meses de octubre y noviembre se desarrolló la capacitación teórico y práctica en emergencias obstétricas a todo el personal de salud dictado por personal médico de esta casa de salud que están certificados por soporte vital avanzado en obstetricia - MFLS a quienes se les entrego un certificado avalado por la Universidad San Francisco de Quito y la Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia – SEGO.

EXCELENCIA ACADÉMICA

La excelencia académica se la define como el alto estándar de calidad en la formación integral de alumnos, que conjuga el dominio de contenidos, conocimientos y habilidades técnicas y profesionales, con capacidades intelectuales, afectivas y ejemplaridad en valores. Nuestro hospital, siendo una institución joven del Ministerio de Salud, se ha caracterizado por siempre apuntar a la excelencia, y esto engloba la parte académica, todos conocemos que la finalidad de esta preparación es brindar una mejor atención a nuestras pacientes, este reconocimiento galardono a los 30 los profesionales que se han esforzado y han alcanzado un nuevo grado académico o han tenido publicaciones relevantes en revistas reconocidas tanto a nivel nacional como internacional.

PROTOCOLOS

El HGONA, incentiva la elaboración y actualización de protocolos basados en la mejor evidencia científica disponible para normatizar los procedimiento clínico quirúrgicos que se realizan en esta casa de salud.

Tabla 7. Documentos elaborados por coordinación

CATEGORÍA	N°	DOCUMENTOS
Coordinación de Especialidades Clínicas y/o Quirúrgicas	187	Protocolos
Coordinación de Apoyo, Diagnóstico y Terapéutico	175	Protocolos, instructivos, etc.
Coordinación de Enfermería	13	Procedimientos, instructivos
TOTAL	375	

FUENTE: Unidad de Calidad, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Wellington Coro, Calidad-HGONA

1.7 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Esta casa de salud, cuenta con 723 servidores públicos, en el cual el 93.08% pertenece al personal operativo y el 6.92% corresponde al personal administrativo.

Tabla 8. Personal HGONA 2021

ÁREA	N°
ADMINISTRATIVO	50

OPERATIVO	673
TOTAL	723

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera, 2021

ELABORADOR POR: Lic. Mabel Pulla, UATH-HGONA

LEY ORGÁNICA APOYO HUMANITARIO

En cumplimiento con el art. 10 de la LOAH, para combatir la crisis sanitaria; el Ministerio de Trabajo en coordinación con el Ministerio de Salud Pública como autoridad sanitaria nacional definió las denominaciones y condiciones de puestos sujetos a esta normativa. Esta casa de salud ha otorgado nombramientos bajo el siguiente detalle:

Tabla 9. Resumen LOAH

RESUMEN LOAH				
	Ganadores	Desiertos	Litigio	Fecha de entrega de nombramientos
I FASE	96	8	0	01/01/2021
II FASE	9	0	0	01/01/2021
III FASE - PARTE 1	28	1	1	01/08/2021
III FASE - PARTE 2	108	1	3	01/10/2021
TOTAL:	241	10	4	

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera, 2021

ELABORADOR POR: Lic. Mabel Pulla, UATH-HGONA

APROBACIÓN DE BRECHA DE TALENTO HUMANO

Con Memorando Nro. MSP-CZ9-2021-23107-M, de 09 de noviembre de 2021, suscrito por la Med. Med. Lidia Tatiana Pozo Pozo, Coordinadora Zonal 9 Salud, pone en conocimiento que el Ministerio del Trabajo aprobó la Planificación del Talento Humano 2021 de esta Cartera de Estado, a través de Oficio No. MDT-SFSP-2021-1743-O, dándonos una imagen real de la carencia de talento humano operativo y administrativo conlleva a que los procesos y servicios se saturan, aumente la carga laboral.

Tabla 10. Brecha de Talento humano

BRECHA DE TALENTO HUMANO	N°
Personal Operativo	151
Personal Administrativo	24
Total	175

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera, 2021

ELABORADO POR: Lic. Mabel Pulla, UATH-HGONA

FICHAS OCUPACIONALES REALIZADAS EN EL AÑO 2021

Las fichas ocupacionales permiten identificar, prevenir y reducir los riesgos laborales y medioambientales. Evitando de esta manera que se produzcan accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Tabla 11. Fichas ocupacionales

FICHAS OCUPACIONALES	N°
Pre-ocupacional	58
Ocupacional	235
Post-ocupacional	58

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera, 2021

ELABORADO POR: Lic. Mabel Pulla, UATH-HGONA

1.8 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD

Página Web: Con el objeto de emplear medios tecnológicos para mejorar la difusión de la información a los pacientes y sus familiares, se actualizó la tecnología de la página web, con mejoras notables en la navegación y seguridad informática, enlace <http://hgona.gob.ec/>, Facebook: Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi; Twitter: Luz Elena Arismendi.

2 NUDOS CRÍTICOS

2.1 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD

1. Falta de articulación del sistema de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) para la derivación – atención de los pacientes correspondientes a código rojo y a la emergencia sanitaria priorizado. Provocando saturación de los servicios de salud de tercer nivel con patología de segundo nivel, lo que aumenta los costos de atención y procedimientos por niveles.

2.2 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

1. Los reportes de casos para seguimiento por los distritos de salud deben ser inmediatos y así lograr que el/la paciente obtengan un tratamiento oportuno.
2. Las plataformas digitales de los subsistemas SIVE deberían actualizarse ya que se demoran en el proceso de carga de información.

2.3 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD

1. La falta de promoción de políticas de salud en primer nivel y territorio comunal, congestiona la atención de los hospitales de tercer nivel.

2.4 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

1. Uno de los nudos más críticos fue causado por la migración del sistema SINAFIP, en donde el Ministerio de Economía y Finanzas emite el Acuerdo Ministerial N° 0012-2021, habilitándose el sistema eSIGEF desde el 22 de febrero 2021 para su operatividad, lo que retrasó la ejecución de los procesos de adquisición y el presupuesto asignado respectivamente.
2. Demora en aprobación de reformas presupuestarias, reprogramaciones y liquidaciones del presupuesto.
3. Falta de proveedores a nivel nacional lo que ha retrasado el abastecimiento de

medicamentos y dispositivos médicos a nivel nacional.

4. Deficiencia en la asignación de recursos económicos para la adquisición de instrumental, equipamiento médico y para ejecutar los mantenimientos respectivos, ha limitado la prestación de servicios de manera eficiente y óptima, limitando el aseguramiento de la calidad de la atención de salud generando en lo posible y en forma permanente servicios de salud en condiciones para su funcionalidad.

MANTENIMIENTO

Los administradores de contrato de los equipos médicos de planta central, al no dar una solución definitiva para el mantenimiento oportuno de todos los equipos médicos con vigencia tecnológica atados a los contratos y de esta forma cada entidad operativa desconcentrada pueda solventar sus necesidades, cito a continuación el detalle:

Contrato N° 138: Rx fijo, monitores, electrocardiógrafos, desfibriladores, máquinas de anestesia.

Contrato N° 064: Esterilizadores y Rx portátil.

Contrato N° 095: Máquinas de anestesia, cunas de transporte

Planta de Tratamiento de aguas residuales: Falta de ejecución de las garantías por parte del MTOP.

2.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

1. Falta de apoyo para la adquisición del equipo de tomografía para los pacientes críticos del hospital además de solventar las necesidades de otras casas de salud, considerando que se cuenta con el espacio físico y talento humano para operatividad de la necesidad.
2. La ausencia de un centro de simulación clínica en el hospital para la capacitación en emergencias obstétricas y neonatales, para el hospital y otras instituciones públicas.

2.6 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD

1. La ausencia de un Comité de Ética Asistencial en Salud – CEAS, retrasa la aprobación de las investigaciones en esta casa de salud.

2.7 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. Debido al decreto de austeridad y la reducción de personal en el sector público existe una brecha de talento humano para las áreas administrativas y operativas.
2. Falta de aprobación para la vinculación de personal de salud para repotenciar el servicio de Neonatología.
3. Necesidad de actualizar el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por

Proceso de Hospitales del Acuerdo Ministerial N° 1537 tomando en cuenta la re categorización de esta casa de salud.

2.8 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD

Ausencia de lineamientos y permisos para el desarrollo y/o adquisición de equipo informáticos y un sistema que garantice la implementación de una historia clínica digital que automatice procesos en los diferentes servicios.

3 CONCLUSIONES

3.1 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 1: GOBERNANZA DE LA SALUD

A pesar de la tardía asignación presupuestaria esta casa de salud y la brecha de talento humano, se ha logrado un óptimo abastecimiento y una eficiente ejecución presupuestaria lo que ha facilitado una atención oportuna a todos nuestros pacientes.

Plan de Acción: Implementar el “Manual De Procesos De Adquisiciones Del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico De Nueva Aurora Luz Elena Arismendi” (CÓDIGO: PRAD-HGONA-UAF2022-007), socializado mediante Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-AF-2022-0027-M, mismo que permitirá optimizar y mejorar los tiempos en todas las etapas de los procesos de contratación.

3.2 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 2: VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

El HGONA, continúa siendo un punto de vacunación dentro del plan nacional de inmunización, además de la implementación de la Estrategia Multimodal de higiene de Manos, de igual forma seguimos con la Unidad de Atención Integral a todas nuestras pacientes, y el monitoreo constante de las infecciones asociadas en la Atención en Salud.; y como parte del compromiso de reducción de muerte materna el seguimiento de casos NEAR MISS.

Plan de Acción: -Continuar dando contingencia para el programa de vacunación propuesto por Planta Central.

-Fortalecer las acciones preventivas y correctivas a través del CIAAS para disminuir las infecciones nosocomiales.

3.3 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD

En el HGONA, se resuelve patologías complejas pertenecientes al tercer nivel, y a la vez colaboramos con la detección y prevención de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, prevención de la violencia de género, prevención del VIH.

Plan de Acción: Mantener el apoyo con las listas de espera de otras casas de salud y continuar con las campañas de prevención de salud planificadas con el personal operativo.

3.4 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Nos mantenemos con un adecuado abastecimiento de dispositivos médicos y medicamentos, a través del monitoreo de los procesos de contratación en el Comité de Seguimiento de Compras, efectuado semanalmente con todas las unidades de la Coordinación Administrativa Financiera y Operativas.

Plan de Acción: Efectuar el seguimiento de los procesos de contratación y ejecución presupuestaria, a través del “Comité de Seguimiento de Compras”, mismo que se realiza semanalmente.

3.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 5: CALIDAD EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

Esta casa de salud cumple con la normativa de certificación con Establecimiento de Salud Amigos de la Madre y del Niño, con el objetivo de reducir la morbimortalidad materna y neonatal. También cumplimos con la aplicación de protocolos y guías clínicas por especialidad.

Plan de Acción: Repotenciar la Unidad de Neonatología con el fin de dar respuesta a las necesidades de recepción de recién nacidos prematuros.

3.6 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 6: INVESTIGACIÓN EN SALUD

Esta casa de salud estimula constantemente la capacitación del personal de salud con los programas de excelencia académica y apoya en las investigaciones de los médicos postraditas que aportan un conocimiento científico a esta casa de salud.

Plan de Acción: Continuar con los cursos de capacitación de Urgencias Obstétricas a todo el personal de salud.

3.7 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Existe una amplia brecha de talento humano para las áreas administrativas y operativas lo que provoca una sobre carga laboral y limita el adecuado funcionamiento de esta casa de salud, considerando la producción y la cartera de servicios.

Plan de Acción: Seguimiento a las acciones pertinentes para la recategorización de esta Casa de Salud como Hospital de Tercer Nivel de Atención y Tercer Nivel de Complejidad para cubrir la brecha de talento humano.

3.8 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD 8: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD

Ausencia de un sistema integral de información: historia clínica digital, SAT REC, entre

otros que dificulta la interoperabilidad de los procesos de atención al usuario y retrasa los procesos de referencia y contra referencia.

Plan de Acción: -Capacitar al personal médico con el Sistema REDACA para la optimización de los usuarios.

-Gestionar con el Ministerio de Salud Pública, la actualización de lineamientos para el desarrollo de un Software que permita la interoperabilidad de procesos internos, la transparencia y toma de decisiones.

4 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO - CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Dr. Roberto Beletanga C. Gerente Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi	
Revisado por:	Esp. Rosa Cuenca C. Director/a Asistencial	
	Ing. Julio Miranda R. Coordinador Administrativo Financiero	
Elaborado por:	Ing. Mishelle Zurita G. Coordinadora de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	
	Mgs. Wellington Coro C. Coordinador de la Gestión de Calidad	

5 ANEXOS

5.1 TABLAS DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla 1: Datos Generales

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Salud Pública
Adscrita a qué institución:	CZ9

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 2: Función a la que pertenece

Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 3: Sector

SECRETARIAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PUBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	

CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 4: Nivel que rinde cuentas

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 5: Domicilio

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Guamaní
Dirección:	Av. Quitumbe Ñan s/n y Av. Quilla Ñan
Correo electrónico:	talento@hgona.gob.ec
Página web:	http://hgona.gob.ec
Teléfonos:	(02) 3948940
RUC:	1768182120001

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 6: Representante Legal de la Unidad de Administración Financiera

Nombre del o la representante legal de la institución:	Roberto Vinicio Beletanga Carrión
Cargo del o la representante legal de la institución:	Gerente Hospitalario
Fecha de designación:	07/jul/2021
Correo electrónico:	roberto.beletanga@hgona.gob.ec
Teléfonos:	3948940

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera

ELABORADO POR: Ing. Julio Miranda, HGONA

Tabla 7: Responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada

Nombre del o la responsable:	Roberto Vinicio Beletanga Carrión
Cargo:	Gerente Hospitalario
Fecha de designación:	07/jul/2021
Correo electrónico:	roberto.beletanga@hgona.gob.ec
Teléfonos:	3948940

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera

ELABORADO POR: Ing. Julio Miranda, HGONA

Tabla 8: Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

Nombre del o la responsable:	Mishelle Carolina Zurita Galarza
Cargo:	Coordinadora de la Unidad de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión 3
Fecha de designación:	01/jul/2021
Correo electrónico:	mishelle.zurita@hgona.gob.ec
Teléfonos:	0995414510

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 9: Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema

Nombre del o la responsable:	Mishelle Carolina Zurita Galarza
Cargo:	Coordinadora de la Unidad de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión 3
Fecha de designación:	01/jul/2021
Correo electrónico:	mishelle.zurita@hgona.gob.ec
Teléfonos:	0995414510

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 10: Datos del Informe de Rendición de Cuentas

Período del cual rinde cuentas:	2021
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	18/03/2022
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendi"

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2022

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 11: Cobertura Geográfica Nacional:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	N/A

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 12: Cobertura Geográfica Territorial: Entidades Operativas Desconcentradas Que Integra

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	1
Regional	

Provincial	
Distrital	
Circuitos	

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 13: Cobertura Geográfica: Unidades De Atención O Gestión Que Integra

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Zonal						
Regional						
Provincial						
Distrital:	17D06	Parroquias: Chillogallo, Guamaní, La Ecuatoriana, Quitumbe, Turubamba	32883	Femenino: 27491 Masculino: 5392	Chibuleo, Kañari, Karanqui, Otavalo, Kichwa Amazónica, Saraguro, Waramka, otros.	
Circuital:						
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 14: Participación Ciudadana

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
-----------------------------	---------------	--

Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 15: Mecanismos de Participación Ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 16: Nivel de Cumplimiento de los Compromisos Asumidos con la Comunidad

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/ CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Con Comités Ciudadanos Distritales y Locales de Salud	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 17: Mecanismos de Control Social

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

FUENTE: Guía especializada de rendición de cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social, 2022.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 18: Rendición de Cuentas

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Se realizó una reunión con la Máxima Autoridad y se conformó el equipo de trabajo conformado por Dirección Asistencial, CAF, Planificación TICS, Calidad, Comunicación; encargados del proceso de Rendición de Cuentas.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	Mediante Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2021-3449-M de 13 de diciembre de 2021 se designa el equipo de rendición de cuentas.

	SI	Mediante reunión virtual con el equipo de trabajo conformado para la realización de la Rendición de Cuentas; se elaboró el diseño de la propuesta, delegando a los líderes de cada unidad las actividades a realizar y la información que se debe entregar.		
FASE 1	SI	Se revisó la información para la debida evaluación y construcción del informe de Rendición de Cuentas.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	Mediante MSP-CZ9-HGONA-2022-0037-M de 06 de enero se solicita información para construir el informe de Rendición de Cuentas.
	SI	Se ha consolidado y depurado el informe de Rendición de Cuentas, establecido por el CPCCS, cumpliendo las directrices y normativa legal vigente.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
	SI	Se ha redactado y construido el informe de rendición de cuentas por parte de los responsables de cada unidad de gestión.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	

	SI	El 21 de enero de 2022, se remite mediante correo electrónico institucional, el informe de rendición de cuentas para socialización y aprobación de autoridades.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
FASE 2	SI	Se publicó el informe de rendición de cuentas en medios electrónicos.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
	SI	Se ha realizado la planificación del evento participativo y se han enviado las respectivas invitaciones físicas y electrónicas entre el 09 y 10 de marzo de 2022 a autoridades del MSP, funcionarios públicos y ciudadanos.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
	SI	La realización del evento de rendición de cuentas se ha realizado con éxito, cumpliendo la planificación y la normativa legal vigente.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
	SI	Se ha realizado el evento de la Rendición de Cuentas HGONA - 2021 el 18 de marzo de 2021.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	

	SI	Se ha ejecutado el evento de la Rendición de Cuentas HGONA 2021 en el Auditorio del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/	
	SI	Se han incorporado, depurado y sistematizado los aportes ciudadanos realizados en el magno evento de la Rendición de Cuentas HGONA 2021.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021	
FASE 3	NO	Aun no se entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	-	

FUENTE: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 19: Aportes Ciudadanos

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

Existe la posibilidad de que cuando una paciente salga de algún chequeo o turno y de ser el caso tenga que volver a otra cita, agendar la misma en ese momento.

Porque el Hospital no puede incrementar la edad de atención, en el servicio de pediatría.

Considerando que el Hospital Gineco Obstétrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendi" es también un Hospital Pediátrico. Que inversiones se han hecho a favor de este grupo para mejorar su atención.

FUENTE: Dirección Médica, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 20: Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la Rendición de Cuentas del año anterior En la Gestión Institucional

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN / DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN
Existe la posibilidad de que cuando una paciente salga de algún chequeo o turno y de ser el caso tenga que volver a otra cita, agendar la misma en ese momento.	SI	100%	Los servicios de Admisiones y TIC's de esta casa de salud se encuentra desarrollado una plataforma para agilizar el agendamiento.	El desarrollo de plataformas está limitado por parte del MSP.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Porque el hospital no puede incrementar la edad de atención, en el servicio de pediatría.	SI	60%	-Informe de camas y cartera de servicios HGONA -Solicitud de Subespecialistas.	La falta de especialidades y subespecialidad es obstaculizan la apertura de una cartera de servicios completa pediátrica para ampliar la edad de atención.	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

Considerando que el Hospital Gineco Obstétrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendi" es también un Hospital Pediátrico. Que inversiones se han hecho a favor de este grupo para mejorar su atención.	SI	100%	Proyecto de Pintura en el servicio de pediatría que transformo en un ambiente cálido y amigable. Implementación de biblioteca y espacio de juegos para pacientes pediátricos.		http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
--	----	------	---	--	---

FUENTE: Dirección Médica, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Valeria Flores, HGONA

Tabla 21: Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN O EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN / DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN
Radio:						NO APLICA
Prensa:						
Televisión:						

Medios digitales:	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	REDES SOCIALES Twitter/ @hluzearis mendi/ Facebook: Hospital Luz Elena Arismendy
-------------------	---	-----------	-----------	-----------	-----------	---

FUENTE: Unidad de Comunicación, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Cesar Enríquez, HGONA

Tabla 22: Transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional y de su rendición de cuentas

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN / DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Publicación del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación en la pág. Web de acuerdo a lo establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

FUENTE: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 23: Planificación: Articulación de Políticas Públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
---	----	---

FUENTE: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 24: Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

IMPLEM NTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPAL ES RESULTAD OS OBTENIDO S	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas Públicas Interculturales	SI	Acreditación como Establecimiento de Salud Amigos de la Madre y del Niño-ESAMyN, mismo que garantiza el respeto a las prácticas interculturales al momento del parto.	Acreditación ESAMyN	Esa casa de salud respeta las prácticas interculturales al momento del parto, permite a la madre el acompañamiento, promueve la ingesta de líquidos, utilización vestimenta acorde a sus costumbres, la elección posición del parto.
Políticas públicas generacionales	SI	Implementación Club de la lactancia, Educación Prenatal, Banco de leche, Unidad de Atención Integral, Club de diabetes, Club de adolescentes.	Educación Prenatal, clubes de lactancia, adolescentes, diabetes, UAI.	Generación de actividades y difusión de información por cada uno de los clubes.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Realización del Tamizaje Auditivo para la detección de la discapacidad auditiva neuro desarrollo, con la finalidad de garantizar un adecuado tratamiento del paciente para mejorar la calidad de vida.	Tamizaje auditivo neonatal	Se realiza tamizaje auditivo a todos los recién nacidos garantizando la detección y tratamiento de pacientes con problema auditivos.

Políticas públicas de género	SI	Norma Técnica de Atención integral en Violencia de Género	Implementación de sala de primera acogida, activación del código purpura.	Se implementa el consultorio de primera acogida que atiende casos de código purpura para una atención multidisciplinaria.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Atención en salud a personas en libre Movilidad Humana sin restricción alguna.	Atenciones en salud	Se brinda atención en salud sin ningún tipo de discriminación a todas las pacientes que se encuentran en condiciones de refugiados, emigrantes, PPL, etc., bajo los mismos parámetros de calidad y calidez.

FUENTE: Dirección Médica, 2022.

ELABORADO POR: Dr. Diego Vaca, HGONA

Tabla 25: Articulación del Poa a las Funciones/ Competencias / Objetivos Estratégicos / Objetivos Institucionales de La Institución

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OBJETIVO 1. Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad a los servicios.	A través del fortalecimiento del monitoreo y seguimiento de la Gestión de Medicamentos e Insumos Médicos se garantiza el abastecimiento de dispositivos y medicamentos, que permitieron brindar un oportuno acceso a los servicios de la comunidad, ejecutándose el 98.86 % del recurso asignado, en el periodo 2021 para el efecto.

<p>OBJETIVO 2. Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma íntegra y en red con el resto de Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador.</p>	<p>Para el periodo 2021 se atendieron a 82.116 usuarios en los servicios médicos que oferta el HGONA, De estos en consulta externa se atendió 60.151 y en emergencia 21.965 pacientes</p>
<p>OBJETIVO 3. Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen, y discapacidades.</p>	<p>Para mejorar los servicios, y la manera en como accede el usuario final a ellos. Se implementó una plataforma para administración de turnos para el hospital la adquisición de una duplicadora digital para el hospital Gineco Obstétrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi.</p>
<p>OBJETIVO 4. Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión hospitalaria.</p>	<p>Se emiten cursos de capacitación e inducción periódicamente para fortalecer una gestión de calidad al pacientes</p>
<p>OBJETIVO 5. Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción y compromiso con la misión del Hospital.</p>	<p>Se cuenta con el plan de calidad aprobado basado en estrategias de buen trato, seguridad del paciente, normas de bioseguridad y el MECE, que garantizan empatía, profesional y paciente.</p>
<p>Objetivo 6: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.</p>	<p>A través del seguimiento de Comités realizado semanalmente, se toma decisiones para la optimización de recursos y procesos.</p>

FUENTE: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, 2021.

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

Tabla 26: Cumplimiento de la Ejecución Programática y Presupuestaria

META POA	INDIC	RESULTADOS	%	PRES	PRESUP	%	LINK AL
----------	-------	------------	---	------	--------	---	---------

N.º	DESCRIPCIÓN	ADOR DE LA META	TOTAL ES PLANIFICADOS	TOTAL ES CUMPLIDOS	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	UPUESTO CODIFICADO	UESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1	Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización (PIFEM EFS)	100%	1	1	100%	128.173,80	128.173,80	100%	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
2	Nutrición en el ciclo de vida - desnutrición cero	100%	1	1	100%	4.190,00	4.190,00	100%	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

FUENTE: Sistema de administración financiera Esigef

ELABORADO POR: Ing. Rosa Bautista, HGONA

Tabla 27: Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
510105 Remuneraciones Unificadas	4.674.254,40	4.674.254,40	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

510106 Salarios Unificados	360.115,92	360.115,92	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510203 Décimo Tercer Sueldo	647.895,29	647.895,29	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510204 Décimo Cuarto Sueldo	147.921,49	147.921,49	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510236 Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	33.600,00	33.600,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510304 Compensación por Transporte	2.436,50	2.436,50	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510306 Alimentación	19.492,00	19.492,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510401 Por Cargas Familiares	1.320,00	1.320,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510408 Subsidio de Antigüedad	510,07	510,07	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	45.226,84	45.226,84	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510510 Servicios Personales por Contrato	1.022.261,05	1.022.261,05	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

510513 Encargos	14.361,49	14.361,49	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510515 Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510516 Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengación de Becas	198.075,00	198.075,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510601 Aporte Patronal	619.553,58	619.553,58	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510602 Fondo de Reserva	517.158,87	517.158,87	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	12.689,67	12.689,67	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530101 Agua Potable	48.831,36	48.831,36	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530104 Energía Eléctrica	148.786,47	148.786,47	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530105 Telecomunicaciones	21.657,64	21.657,63	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530201 Transporte de Personal	28.469,24	28.469,24	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

530202 Fletes y Maniobras	5.073,80	5.073,80	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530204 Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	4.541,80	4.541,80	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	631.133,88	631.133,87	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530209 Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	1.857.477,04	1.857.477,02	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	503.653,98	503.653,98	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530235 Servicio de Alimentación	711.548,39	711.548,38	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530244 Servicio de Confección de Menaje de Hogar y/o Prendas de Protección	985,20	985,20	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530401 Terrenos (Mantenimiento)	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

530402 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	148.139,17	148.139,17	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	145.880,45	145.880,45	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	3.937,50	3.937,50	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	11.846,36	11.846,36	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530601 Consultoría- Asesoría e Investigación Especializada	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530612 Capacitación a Servidores Públicos	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1.744,00	1.744,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	28.348,18	28.348,18	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530801 Alimentos y Bebidas	57.236,18	57.236,18	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530802 Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	74.507,41	74.507,41	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

530803 Combustibles y Lubricantes	177.304,13	177.304,13	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530803 Combustibles y Lubricantes	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530804 Materiales de Oficina	25.976,94	25.976,94	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530805 Materiales de Aseo	7.793,40	7.793,40	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530807 Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	74.073,18	74.073,18	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530809 Medicamentos	616.242,62	616.242,62	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	708.729,97	708.729,90	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	12.053,94	12.053,94	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530813 Repuestos y Accesorios	256.565,93	256.565,93	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530813 Repuestos y Accesorios	96.180,00	96.180,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	6.512,00	6.512,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530820 Menaje y Accesorios Descartables	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530826 Dispositivos Médicos de Uso General	1.496.529,16	1.496.529,16	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
530833 Dispositivos Médicos para Imagen	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
531404 Maquinarias y Equipos	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
531601 Fondos de Reposición Cajas Chicas	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
531602 Fondos Rotativos	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
570102 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	14.675,59	14.675,59	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
570201 Seguros	144.128,70	109.713,62	76,12	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
570203 Comisiones Bancarias	12,32	12,32	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

570216 Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	665,34	665,34	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
570218 Intereses por Mora Patronal al IESS	218,16	218,16	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710203 Decimotercer Sueldo	433.304,06	433.304,06	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710204 Decimocuarto Sueldo	138.840,88	138.840,88	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710236 Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	46.000,00	46.000,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710302 Bonificación Geográfica	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710510 Servicios Personales por Contrato	6.895.976,57	6.895.976,57	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710515 Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	82.720,00	82.720,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710601 Aporte Patronal	673.444,16	673.444,16	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710602 Fondo de Reserva	561.636,01	561.636,01	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

710706 Beneficio por Jubilación	53.100,00	53.100,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
710707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	13.486,24	13.486,24	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
730402 Edificios-Locales-Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento - Reparaciones e Instalación)	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación-Mantenimiento y Reparación)	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
730809 Medicamentos	15.400,00	15.400,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
730813 Repuestos y Accesorios	4.190,00	4.190,00	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	112.773,80	112.773,80	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
840113 Equipos Médicos	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	-	-	0	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	24.680,41	24.680,41	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

990102 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	16.942,04	16.942,04	100	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
---	-----------	-----------	-----	---

FUENTE: Sistema de administración financiera Esiegf

ELABORADO POR: Ing. Rosa Bautista, HGONA

Tabla 28: Presupuesto Institucional

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
25.460.825,77	16.429.954,05	16.395.538,95	9.030.871,72	9.030.871,72	99.86

FUENTE: Sistema de administración financiera Esiegf

ELABORADO POR: Ing. Rosa Bautista, HGONA

Tabla 29: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	255	\$ 959.016,58	207	\$ 566.359,17	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Publicación	-	\$ -	-	\$ -	
Licitación	1	\$ 80.521,89	-	\$ -	
Subasta Inversa Electrónica	90	\$ 4.363.199,59	26	\$ 83.098,62	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	\$ -	-	\$ -	
Concurso Público	-	\$ -	-	\$ -	
Contratación Directa	-	\$ -	-	\$ -	
Menor Cuantía	-	\$ -	-	\$ -	
Lista corta	-	\$ -	-	\$ -	
Producción Nacional	-	\$ -	-	\$ -	
Terminación Unilateral	-	\$ -	-	\$ -	

Consultoría	-	\$ -	-	\$ -
Régimen Especial	8	\$ 423.974,24	1	\$ 10.710,00
Catálogo Electrónico	16	\$ 671.381,61	16	\$ 671.381,61
Cotización	-	\$ -	-	\$ -
Ferías Inclusivas	-	\$ -	-	\$ -
Otras	-	\$ -	-	\$ -

FUENTE: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>

ELABORADO POR: Ing. Johanna Apiña, Responsable de Compras, HGONA

Tabla 30: Enajenación de Bienes

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

FUENTE: Unidad de Asesoría Jurídica, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Eliana León, HGONA

Tabla 31: Expropiaciones/Donaciones

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN / DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

FUENTE: Unidad de Asesoría Jurídica, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Eliana León, HGONA

Tabla 32: Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia Y Control Social, y la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------------------------	---	---	---------------	--

<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Dispondrá a los miembros de la comisión técnica el informe de evaluación de ofertas, verifiquen las posibles vinculaciones entre los oferentes participantes; y, verifiquen la veracidad y validez de la documentación presentada por los oferentes, a fin de habilitar a los proveedores que cumplan con los requisitos solicitados por la entidad en los pliegos y términos de referencia.</p>	<p>CUMPLIDO</p>	<p>Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021</p>	<p>http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/</p>
<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Designará como técnico afín a los procesos de contratación a personas de la contratación a personas cuya formación profesional y/o experiencia, tenga relación de con el objeto de la contratación con al finalidad de contar con personal calificado que garanticen la calidad del servicio recibido</p>	<p>CUMPLIDO</p>	<p>Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021</p>	<p>http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/</p>
<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Dispondrá a los servidores públicos que elaboran los contratos y custodian las garantías verifiquen que se las garantías que sean emitidas por entidades financieras autorizadas para otorgar garantías a favor de terceros y confirmen su legalidad y veracidad, previo remitir el contrato para su suscripción, con la finalidad que los recursos se encuentren protegidos en caso de incumplimiento de proveedores.</p>	<p>CUMPLIDO</p>	<p>Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021</p>	<p>http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/</p>

Contraloría General del Estado	Dispondrá a los servidores a quienes se delegue las funciones de asesoría asesoren en materia de contratación, presenten evidencia de su participación al culminar los procesos de contratación, con la finalidad de que los mismos se realicen conforme a los procedimientos y principios de la Contratación Pública.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los miembros de la comisión técnica emitir el informe de evaluación de ofertas, verifiquen la validez de la documentación presentada por los oferentes para respaldar el equipo mínimo requerido, nivel académico y experiencia mínima del personal técnico ofertado, a fin de habilitar a los proveedores que cumplan con los requisitos solicitados por la entidad en los pliegos y términos de referencia.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los administradores de contrato, Velar por el cumplimiento estricto de las cláusulas contractuales en las condiciones estipuladas para la entrega y forma de pago, con la finalidad que se reciban los bienes dentro de los tiempos acordados.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los administradores de contrato, incluyan en sus informes el cálculo de multas en caso de incumplimiento de los contratistas, en las condiciones estipuladas en los contratos y las disposiciones legales vigentes, con la finalidad que los servidores del área financiera descuenten las multas respectivas acorde a los términos establecidos.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

Contraloría General del Estado	Dispondrá a la encargada de la custodia de las garantías, Tomar las medidas necesarias para mantener vigentes las pólizas de seguro, hasta la suscripción del acta entrega recepción definitiva, con la finalidad de que se encuentren protegidos los recursos en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los administradores de contrato, verifiquen el cabal y oportuno cumplimiento de las cláusulas contractuales, a fin de cumplir con el objeto de las adquisiciones de bienes o servicios.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Designará a las comisiones de recepción en las que se considere a un técnico que no intervino en la ejecución del contrato para integrarlas con la finalidad que se reciban los servicios en las condiciones establecidas en los términos de referencia	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá al coordinador administrativo financiero, verifique previo a autorizar el gasto, se cuente con toda la documentación habilitante estipulada en las cláusulas contractuales, con la finalidad que las operaciones administrativas y financieras se encuentren respaldadas con la documentación que sustente su propiedad, legalidad y veracidad con la finalidad que facilite el control posterior.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/

Contraloría General del Estado	Dispondrá a los miembros de la comisión técnica, que previo a emitir los informe de calificación, verifiquen que no se solicite convalidación de errores no subsanables; se rechace la documentación presentada con fecha posterior a la fecha límite para la recepción y entrega de ofertas; a fin que se habilite a los oferentes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a la custodia de las garantías, realice las gestiones para mantener vigente la póliza de fiel cumplimiento de contrato hasta la suscripción del acta entrega recepción definitiva de los contratos, con la finalidad que los recursos de la entidad se encuentren protegidos en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	http://hgona.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-2021/
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los servidores públicos designados para elaborar, revisar y aprobar los estudios de mercado, consideren para la definición del presupuesto referencial, los montos de los procesos de contratación de adjudicaciones similares realizados en años pasados por el hospital y otras entidades; y, las proformas de proveedores a fin de establecer un precio acorde al valor del mercado.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	

Contraloría General del Estado	Dispondrá al responsable de la Gestión de talento humano, que previo a la elaboración y suscripción de los contratos, y nombramientos, para la vinculación del personal al hospital verifique que se encuentre como parte de los requisitos de ingreso, la declaración patrimonial jurada realizada previo la fecha de ingreso del servidor.	CUMPLIDO	Informe de examen especial de Auditoría No. DNA7-SySS-2021	
--------------------------------	--	----------	--	--

FUENTE: Unidad de Asesoría Jurídica, 2021

ELABORADO POR: Mgs. Eliana León, HGONA